

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 8,50 Pesetas.
Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.
Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 2.330

Viernes 11 de Diciembre de 1896.

EXORTACION PASTORAL

dirigida

al clero y fieles de la diócesis

por el Emmo. y Rmo. señor

Cardenal Arzobispo de Toledo

CON MOTIVO

DEL SANTO TIEMPO DE ADVIENTO

(Conclusion.)

Corriendo á más correr y desvanecidos bajo la impresion del momento, se cree tener en la mano las riendas del gobierno y la fianza de un porvenir estable. A esto diríamos con Virgilio:

«¡Ah Corydon Corydon! quae te dementia cepit?»

El personaje citado contestará para sí, diciendo: dejadme entrar y salir libremente, poniendo mano atrevida sobre el juro de mi presunta heredad.

Antes que jacobinos, fueron jansenistas los demagogos franceses, y se extendían á maravilla obrando de concierto en la tarea pésima de pervertir las escuelas y de trastornar los reinos. Fueron muy aventajados los que iban y venían con astucia mitigada y con pulso firme, trayendo y llevando de acá para allá las malas especies que les suministraba el espíritu de rebelion contra la autoridad de la Iglesia, para deslumbrar á los Reyes y á los Emperadores, persuadiéndoles que los Papas eran sus enemigos. De esta manera, amotinando los pueblos contra los Reyes, y poniendo en el corazon de los Monarcas y de los aulicos toda clase de encono contra el Clero y contra la libertad de su ministerio, lograron con maña doctrinaria apoderarse de las Abadias, de los Conventos y de lo que dió en llamarse «temporalidades», no obstante ser objeto de Obras pias, de bien de almas, de donaciones y descargos de conciencia, no menos que para instruccion de pobres y desvalidos el gran tesoro territorial y de industria que habia formado el trabajo asiduo del monacato; y sucedió que envolviendo y sepultando entre las ruinas causadas por las «manos vivas» de la revolucion, así lo suntuoso de los Templos, como las preciosidades de manuscritos, de códices, de crónicas y de pergaminos, se inventó una mala salida para hacer odioso el mérito y el trabajo y para desviar el concepto público del amor y del reconocimiento que se debía á los desvelos del monje, aplicando á tan laudables desvelos y tan plausibles industrias el apodo de «manos muertas.» Como pasó á resucitar en «manos vivas» y á la voz de la ilustracion el acopio de riqueza intelectual, moral y verdaderamente hereditaria, lo han referido los estadistas y consta del trasiego de buenas y de malas cuentas universalmente conocido.

Se decia con el aplomo de los atrevimientos que los Estados iban

á prosperar y á moralizarse á medida que la ilustracion fuera cundiendo. Esta es la hora en que tambien á medida sin medida de un progreso descendente, andamos á tientas ignorando si el dia de mañana nos negarán los mercados públicos el valor de lo que tenemos por crédito. Mas sea de esto lo que fuere y lo que es realidad, consta de un modo indudable que la Iglesia, manteniendo el espíritu de concordia entre Reyes y pueblos, entre ciudades y aldeas, convierte los pueblos y su vecindario en sociedad verdaderamente doméstica. Fecunda y poderosa para edificar y construir monumentos de gloria para los reinos y para dicha de las familias, unió siempre la Iglesia á su espíritu de madre y maestra el intimo sentimiento de un patriotismo hijo de corazones que saben sacrificarse en honra y gloria de Dios y en defensa de sus derechos.

Procurando mover á piedad las entrañas de Jesucristo oigamos el clamor de la Santa Iglesia Católica el cual, repetido de un cabo á otro del mundo, nos anuncia la venida del Redentor, Rey pacífico, esperanza de los mismos pueblos audazmente conjurados y con astucia conmovidos. Sea así y que el Señor se apiade de nosotros, enviando desde lo alto de los cielos las bendiciones que ha menester la tierra perturbada.

Bendiciéndoos con amor de Padre y por deber de Prelado en el nombre de Dios Padre, y de Dios Hijo, y de Dios Espíritu Santo, os pedimos oración continua en auxilio del Papa, de la Iglesia Santa y de las necesidades públicas y privadas.

De nuestro Palacio Arzobispal de Toledo, en la fiesta de la Presentación de Nuestra Señora la Virgen Maria, día 21 de Noviembre de 1896.

† ANTOLIN, CARDENAL MONESCILLO Y VISO, Arzobispo de Toledo.

Por mandato de S. Emcia. Rdma. el Cardenal Arzobispo, mi Señor, Dr. Juan Arjonilla, Capellán de Reyes, Secretario.

Ecos del destierro.

Han llegado á Venecia los señores marqués de Cerralbo, Sanz, Polo y Peyrolon y Mella, los cuales habian sido precedidos en su visita á la casa del destierro por el marqués de Tamarit, que allí les esperaba desde hace dias.

Los señores Duques de Madrid continuaban en el Palacio Loredean, con las infantas doña Beatriz y doña Alicia, habiendo suspendido en estas últimas semanas todas las audiencias, pero recibiendo continuas muestras de cariño y respeto de carlistas y no carlistas. La llegada de nuestros amigos, que eran esperados con impaciencia, habrá servido de gran consuelo á los augustos proscriptos.

Tambien habia llegado á principios de Diciembre, invitada por los señores Duques de Madrid á pasar el invierno en Venecia, la señora de Mélgar, madre del secretario de Carlos VII, habiendo acompañado desde España á la anciana señora su sobrino D. Manuel Aparisi.

El príncipe D. Jaime, en frecuente y afectuosa correspondencia con su augusto padre, continúa á ándole cuenta de su servicio militar en Rusia, en el que cumple con verdadera vocacion, y como corresponde á lo que de S. A. R. esperan Carlos VII y todos los que á su Santa Causa hemos consagrado la vida,

Los archiduques Leopoldo y Blanca abandonaron el castillo de Frohodos á fines de Noviembre, para regresar á su guarnicion de Agram.

Sus al tezas imperiales se detuvieron antes un dia, con sus hijos en Graz, para visitar á su augusta abuela, Dona Maria Beatriz, y á los infant es D. Alfonso y Doña Maria de las Nieves, de cuya salud tenemos también satisfactorias noticias.

EL RELEVO DE BLANCO.

Comunicam de Madrid:

Hoy se ha enterado con asombro el público de que el general Blanco está ya relevado del mando superior de Filipinas.

Ayer tarde parecían los ministros decididos como nunca á sostenerle en aquel puesto, y cuando más empeñada parecía la lucha entre la opinion y los gobernantes, han cedido estos al fin, y anoche firmó la regente los decretos.

A las dos de la madrugada comunicó el ministro de la Guerra á los periodistas la importante noticia; y la *Gaceta* de hoy publica los siguientes decretos:

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en nombrar gobernador general, capitán general de las islas Filipinas, al teniente general del ejército D. Camilo Polavieja y del Castillo, jefe de mi cuarto militar, y en comision segundo cabo de la capitania general y subinspector de las armas de Infantería y Caballería y de los institutos de Guardia civil y Carabineros de dichas islas.

Dado en Palacio á ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—MARIA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

De acuerdo con el Consejo de ministros; en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio á ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—MARIA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Azcárraga.

En nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en nombrar general en jefe del ejército de las islas Filipinas al teniente general don Camilo Polavieja y del Castillo, el cual conservará los cargos de gobernador general y capitán general de dichas islas.

Dado en Palacio á ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—MARIA CRISTINA.—El ministro de la Guerra, Marcelo de Azcárraga.

La explicacion oficial del cambio de criterio en el gobierno se facilitó anoche á la prensa.

Dice así la nota oficiosa: «Desde que el general Polavieja, jefe del cuarto militar, fué destinado de segundo cabo á Filipinas, S. M. la reina, en su alta prevision y de acuerdo con el presidente del Consejo de ministros, determinó dejar aquel puesto vacante por si llegaba el caso de que regresara

el marqués de Peña-Plata á la Península. De acuerdo con los deseos de ambos generales, ha llegado hoy la ocasion prevista, y en virtud de esto S. M. la reina se ha servido firmar los decretos que publicará hoy la *Gaceta* nombrando jefe del cuarto militar al general Blanco, y gobernador capitán general de Filipinas al teniente general D. Camilo Polavieja.

El segundo cabo.

El nombramiento del señor Polavieja deja vacante el cargo de segundo cabo de Filipinas. Son allí tres los generales de division en condiciones de desempeñar dicho puesto: los señores Lachambre, Cappa y Zappino, por este orden de antigüedad.

El general Lachambre dijo antes de marcharse que su deseo no era ocupar la plaza de segundo cabo, sinotener mando en el ejército de operaciones.

El general Cappa lleva algun tiempo en Filipinas y ha venido ejerciendo mando en Mindanao.

El mas indicado para segundo cabo es el señor Zappino, pero el Gobierno espera la propuesta del señor Polavieja para extender el oportuno nombramiento.

Comunicados los decretos.

Así que la regente firmó los decretos que más arriba publicamos, fueron comunicados por el cable á Manila, y en cumplimiento de ellos, en el primer vapor que salga de aquel puerto regresará á la Península el general Blanco.

Se dice que es probable le acompañe alguno de los generales que tienen mando de tropas en la isla de Luzon.

LA MUERTE DE MACEO.

El *Imparcial* publicó extensos detalles. Su corresponsal en la Habana le telegraficó diciendo que en la Habana se supo la noticia á media tarde de anteayer, pero incompleta, y los periodistas decidieron salir al paso de la columna victoriosa para adquirir detalles de lo sucedido.

Salieron, en efecto, y encontraron las fuerzas mandadas por el comandante Cirujeda de cuyos labios oyeron la relacion de lo sucedido.

Volvian de Punta Brava, donde ocurrió el glorioso encuentro, y la primera satisfaccion que tuvieron al saber que un a había tenido muy poco de haberse perdido.

La segunda saber que efectivamente Maceo habia muerto en el campo de batalla. El hecho le explican así. Maceo debió atravesar la Trocha por el norte, más cerca de Mariel que de Artemis, con un pequeño grupo para burlar fácilmente la vigilancia de nuestras tropas, corriendo hacia Guavabá y así.

El encuentro con la columna de comandante Cirujeda fué en Punta Brava. Punta Brava está entre Marianao y la Habana.

Los cálculos de Maceo eran pasar la Trocha casi solo, pero apenas pasada, incorporarse al núcleo de varias partidas concentradas en aquella parte.

Así lo hizo, reuniendo 3000 hombres que fueron los que lucharon con la columna de Cirujeda.

El encuentro fué terrible. Componíase la columna de 350 infantes del batallon de San Quintín, 123 caballos de Pizarro y las guerrillas locales de Peral. En junta, poco mas de 500 hombres.

A pesar de la lucha desigual que iba á entablarse, nuestros soldados vacilaron un instante y atacaron resueltamente animados por su valeroso jefe puesto á la cabeza de las fuerzas.

La acometida fué verdaderamente heroica y solo así se comprende que núcleo de superior

ridad numérica tan grande no pudiera tener el ímpetu de nuestros soldados.

El choque fué tremendo. Confundiéronse leales é insurrectos y la lucha se hizo feroz, cuerpo á cuerpo.

Cuando, dueños del campo, por dispersion del enemigo confuso y totalmente derrotado, pasáronse nuestros soldados á practicar un reconocimiento, un guerrillero empezó á gritar: «aquí está el cadáver de Maceo.»

Al pronto, nadie quería creerle, pero ante sus insistentes manifestaciones acudieron otros de los que con él practicaban el reconocimiento y rodearon un sangriento grupo de dos cadáveres.

Uno de los muertos era un mulato de pelo rizado con abundantes canas, como de unos cincuenta años, bien vestido y armado.

El otro cadáver era el de un joven delgado, de cabello rubio, alto. Tenía la cabeza sobre el pecho del mulato y un balazo le había destrozado el cráneo. Los dos vestían trajes de color gris y camisas blancas.

Desnudado el mulato se le encontró puesta una camiseta muy fina de hilo con las iniciales A. M. bordadas en azul y calcetines rojos de seda.

En el dedo anular de la mano izquierda tenía un anillo nupcial de oro, en cuya superficie interior había grabados los nombres de «Antonio» y «Marta».

Tenía además un revolver con la culata de marfil con incrustaciones de oro. El cañón de níquel también con incrustaciones.

Al joven se le sacaron también varios efectos.

Un reloj de plata repujado.

Un saquito con monedas colgado á la espalda.

Un pañuelo blanco con las iniciales F. G. bordadas.

Un estuche para curas y una cartera con apuntes en lápiz bajo el epígrafe de «Diario de la Guerra».

En esta cartera había también varias cartas interesantes.

Una de ellas era de Máximo Gomez comunicando á Maceo el ataque á Cascorro.

En la cartera había las siguientes notas, entre otras de menos interés:

«El día 2 salimos de exploración hacia la trocha.

«Día 3 seguimos en exploraciones.

«Día 4 pasamos la trocha.

«Días 5, 6 y 7 verificamos la incorporación á varios núcleos de fuerzas.»

La última nota escrita de prisa, sin duda á la desesperada, dice «Muero por no abandonar el cadáver de Maceo».

Firma «Francisco Gomez».

Ya con estos datos bastaba para adquirir la certidumbre de que se tenía delante el cadáver de Antonio Maceo.

Pero, además, muchos de los guerrilleros que conocieron personalmente á Maceo testimoniaron que era su cadáver.

Los rebeldes tuvieron muchas más bajas que aun no han podido precisarse.

Prueba la impetuosidad del ataque de nuestros soldados el hecho de que no tuvimos más que cuatro muertos y 26 heridos.

El comandante Cirujeda perdió el caballo que cayó herido de un balazo.

Hasta aquí alcanzan las noticias telegráficas por los corresponsales esta madrugada.

Cirujeda.

El comandante Cirujeda tiene una historia militar brillantísima.

Es natural de Bocaidente, provincia de Valencia, y además de la carrera militar tiene la de Ciencias y la de Farmacias, en las que tiene el título de licenciado.

Sin embargo, la de las armas la comenzó desde soldado ingresando como voluntario en las filas del ejército el año 1872.

Hizo las campañas del Norte y de Cuba, y en ellas llegó á obtener el grado de capitán.

Después ascendió á comandante por antigüedad.

Es casado, tiene 13 hijos y cuatro de ellos en la Academia general de Toledo.

Su señora reside en Madrid y ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía.

El comandante Cirujeda pretendió ir á Cuba con el general Martínez Campos, pero este le dijo que no le llevaría consigo porque con él había recibido tres heridas y no quería proporcionarle la cuarta, cuando tan necesario era en su casa, por ser sosten de una mujer y 13 hijos.

Entonces Cirujeda solicitó ir voluntario y logró su noble deseo, marchando como comandante del batallón de Arapiles.

En Cuba ha tomado parte en muchos combates, distinguiéndose tanto, que había sido objeto de seis propuestas.

Ahora será ascendido por las acciones anteriores á teniente coronel y por la muerte de Maceo á coronel, dándosele además la cruz laureada de San Fernando.

Un telegrama dice que Maceo murió á manos de Cirujeda luchando ambos cuerpo á cuerpo.

Otro telegrama dice que han llegado á la Habana los cadáveres de Maceo y Francisco Gomez, siendo expuestos en la Plaza de Armas para que sean reconocidos por el público.

El telegrama oficial dando detalles de la acción no se ha recibido todavía.

El único que existe es el del general Ahumada anunciando primero y confirmando después la muerte del cabecilla mulato.

Impresiones.

En Madrid la noticia ha producido, como he dicho al principio, loco entusiasmo.

La Puerta del Sol era esta tarde un hervidero humano.

En los barrios bajos se formaron grupos compactos que vinieron al centro con banderas nacionales dando vivas atronadores.

La masa de gente en imponente manifestación se dirigió á los cuarteles dando vítores al ejército.

Desde allí á la plaza de la Villa, frente al ayuntamiento, donde se renovaron los vivas y aplausos.

El alcalde salió á los balcones y saludó á la multitud.

Fueron después los manifestantes al ministerio de la Gobernación.

La Puerta del Sol en aquellos instantes ofrecía un golpe de vista indescriptible.

La manifestación fué luego al Círculo Militar.

Una voz dijo: «la embajada de los Estados Unidos», y allí se dirigieron los manifestantes.

Pero á toda prevención el gobierno había destacado fuerzas de Orden público en los alrededores de la casa donde está la legación de Norte-América, que impidieron á la muchedumbre llegar á donde se proponía.

Entonces la manifestación se dirigió á la calle de la Gorguera donde vive la señora del comandante Cirujeda.

Allí el entusiasmo rayó en delirio.

Volví á salir la gente por la calle del Príncipe á la de Sevilla, y como «El Herald» anunciase en un transparente el telegrama diciendo que habían sido identificados los cadáveres de Antonio Maceo y Francisco Gomez, las manifestaciones de entusiasmo se redoblaban y aún siguen por las calles, por los cafés y por los círculos.

La prensa toda reconoce la trascendencia del triunfo obtenido y felicita por él á España.

Agrega que lo que conviene ahora es no dormirse sobre los laureles, como aconteció cuando la muerte de Martí y de José Maceo.

La impresión en la Bolsa fué la que puede suponerse.

Se inició una rápida subida llegando á ser la del interior de entero y medio.

De provincias empiezan á recibirse noticias revelando igual entusiasmo y la organización de patrióticas manifestaciones populares.

Ayuntamiento.

SESION DEL DIA 10 DE DICIEMBRE 1896
PRESIDENCIA DE D. FERNANDO GOROSABEL.

Dió principio á las cinco y media, asistieron 14 señores concejales.

ORDEN DEL DIA

Acta de la sesión anterior.

Aprobada.

Cuentas y libramientos.

Aprobados.

INFORMES.

Do la comision de señores Alcaldes.

Determinando al alcalde que de conformidad con lo dispuesto en la Ley municipal sobre nombramiento de empleados, deberá darse en su aplicación á las bases aprobadas para la provision de destinos.

Conforme con lo informado.

Presentando la reforma de la plantilla de los dependientes de la Casa Consistorial.

Queda por ocho dias sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

De la comision de Hacienda.

Proponiendo la aprobacion de las cuentas

del Vínculo, corresponde al año vincular que terminó en 30 de Junio último.

De la comision de Gobierno.

Presentando las instancias de aspirantes á la vacante de Administrador de la Ahóndiga y proponiendo se confirmen los nombramientos de Pesador y Fiel, en los individuos que vienen ejerciendo interinamente estos cargos.

Se nombra para el cargo de Administrador á D. Eugenio Polit, y se confirma en los cargos de Pesador y Fiel respectivamente á Julián Aguirre y Nicolás Echarren.

Proponiendo á D. Agustín Aramendía y D. Juan Sagüés para los cargos de aspirantes á su plente de matarifes del Matadero de carnes.

Como se propone.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Viguria hizo presente que con motivo de las obras acordadas para ampliar los locales de la Casa de Ahorros y Monte de Piedad había tenido ocasión de visitar el edificio exconventual de San Francisco habiéndose encontrado con sorpresa que la mayor parte de sus muros y maderaje se hallaban en perfecto estado de conservación, excepción hecha de algunos techos de pisos que por efecto de las goteras ó por otras causas se hallaban en mediano estado, y propuso que por los Sres. Concejales ó por la Comisión se inspeccionara el edificio para en el caso de que opinaran como el respecto á su estado actual, se estudiara si con un gasto más limitado habría posibilidad de volver á instalar las escuelas en dicho edificio.

Tomada en consideración la indicación del señor Viguria, se acordó que la comision de Fomento con el arquitecto giraran una visita al edificio de San Francisco.

Se autorizó al señor alcalde para que dispusiera la apertura de la cocina económica cuando las circunstancias lo hicieran necesario.

El señor alcalde hizo presente que, según acuerdo de la Excm. Diputación, el día 13 de los corrientes debía tener lugar en el Palacio provincial á las once de la mañana una reunion preliminar para tratar de la creacion del Banco Agrícola en esta provincia y que, hallándose siempre dispuesto el ayuntamiento á coadyuvar á toda empresa benéfica, creía debía hacerse representada en dicha reunion por una comision de su seno que estudiara lo que en la misma se expusiera para poder comunicarlo á despues á la corporacion.

Entonces el Excmo. Ayuntamiento acordó nombrar de comision á los señores alcalde presidente, Guereandisín y Eyaralar.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Noticias.

Ayer á las ocho de la mañana y cuando estaba repartiéndose el periódico á los suscriptores de la capital, recibimos un telegrama de nuestro corresponsal de Madrid, puesto á las 2,15 en que se nos daba detalles de la muerte de Maceo.

Este telegrama aun llegó á tiempo para la mayor parte de los suscriptores de fuera y no lo reproducimos porque ha perdido ya la oportunidad.

Se ha autorizado el estudio para un sistema completo de calefaccion del hospital general en sustitucion de las estufas de que actualmente se hace uso para templar las salas.

Dicen de Zaragoza:

La mayor parte de los alumnos de esta Universidad se tomaron anteayer las vacaciones, á pesar de las órdenes comunicadas por el ministro de Fomento, para evitar esos hechos.

En la Facultad de Medicina, sin embargo, entraron en bastantes clases.

Parece que el rector se dispone á adoptar medidas de gran rigor.

Ha sido adjudicada á la casa litográfica del Sr. Portabella, de Zaragoza, la confección de las láminas y cuantos trabajos litográficos se relacionen con el empréstito.

La Excm. Diputación en sesión de ayer acordó que se proceda al estudio y planos de un nuevo edificio con destino á Inclusa Provincial, contando en los presupuestos el producto en venta de los edificios actuales.

En el día de ayer había en el depósito municipal 13 individuos detenidos.

Hoy cumple la prision correspondiente á la multa de 50 pesetas Francisco Garbala vecino de Pamplona.

Siguen recibíendose en la Diputación adhesiones entusiastas al proyecto de la creacion del Banco Agrícola, en todas las que se nota la satisfaccion que produce la idea que consideran salvadora para la abatida clase agrícola.

Desde el día de ayer comenzó á funcionar la cocina económica establecida en la parro-

quia de San Lorenzo, habiéndose distribuido en el mencionado día 420 raciones.

Se dice que el martes último, á las siete de la noche, personas que venían de Villava vieron en la carretera y cerca del portal de San Nicolás, á dos hombres que llevaban cubierta la cara con antifaces y que procuraban ocultarse.

Dice un periódico de Santiago que hallándose vacante la plaza de vigilante del ferrocarril de dicha ciudad á Carril, dotada con 500 pesetas anuales, y teniendo que proveerse por concurso, pasan de 1.000 las solicitudes presentadas.

La mayoría de los solicitantes son médicos y abogados, entre los que se encuentran muchos de Madrid.

La Dirección General del Tesoro Público ha autorizado á la administracion especial de Hacienda para satisfacer todos los libramientos de carácter preferente, cuyas fechas de expedición alcancen hasta el 31 de Octubre.

El señor marqués de Montesa se ha dirigido á la Diputación manifestando que prestará su apoyo incondicional á la creacion de un Banco Agrícola y que en la imposibilidad de trasladarse desde Madrid para la reunion del día 13 ha comisionado á su administrador para que en ella le represente. Análogos ofrecimientos han hecho el marqués de Fria, la baronesa de Latorre, el marqués de San Adrian, D. Cecilio Gurrua y otras importantes personalidades de la provincia.

Se está efectuando la colocación en la calle de San Agustín de una de las fuentes recientemente adquiridas por el Ayuntamiento.

Dicha fuente estará surtida de agua de Arteta.

Escriben de Sangüesa, que se ha organizado una banda de música bajo la direccion de don Jesús Vallejo y una sociedad para sostenimiento de dicha banda. El ayuntamiento de dicha ciudad piensa darle una subvencion.

En la prensa de Manila leemos un suelto que demuestra el imponderable patriotismo y poderoso influjo que los frailes de Filipinas conservan incólume, con gran provecho de nuestra sacrosanta Religión y de los altos intereses de la Patria.

Los españoles residentes en Ligiá, secundando la patriótica iniciativa del Rdo. P. Fr. Domingo Lapietra, formaron un batallón de voluntarios, cuyo coronel jefe es el mencionado Padre, quien se ha presentado al general Aguirre, jefe de la línea de Laguna Batanga, para salir con su batallón á la defensa de España en el sitio que se le designe.

La prensa que nos proporciona esta noticia dice:

«El Rdo. Padre y coronel Sr. Lapietra lleva su uniforme con igual dignidad que el sayal de la Orden á que pertenece, y con una soltura y marcialidad que nada tiene que envidiar á la de los aguerridos jefes del ejército; apose de su caballo á la puerta del convento y subió con los oficiales á prestar sus respetos á S. E.»

Tenemos entendido que en la reunion que se celebre el domingo próximo se abrirá una suscripcion á fin de reunir los capitales necesarios para constituir el Banco Agrícola.

Es posible que la suscripcion vaya encabezada por el Ilmo. Sr. Obispo, por la Diputación y por los Diputados forales.

Por las noticias que de todas partes se reciben puede esperarse que la suscripcion alcance un completo éxito sobre todo si, como hemos oido se admiten cantidades pequeñas.

Desde que se puso en vigor la ley de 19 de Octubre de 1868, hasta fin de Junio de este año, se han acuñado en España las siguientes cantidades de oro, plata y bronce:

Oro: 43.081.655 monedas, valor un bilion 046.953.970 pesetas.

Plata: 288.020.612 monedas, valor pesetas 947.996.275,90.

Bronce: 1.055.169.563 monedas, valor pesetas 58.722.212,96.

El plan de embarque aprobado para la conduccion de tropas á Filipinas es el siguiente: el vapor «Magallanes», saldrá de Cádiz el día 15 conduciendo los batallones números 9 y 10; el «Isla de Luzon» y «Antonio Lopez» saldrán de Barcelona en igual fecha, el primero con el batallón núm. 11 y dos compañías del núm. 12 y el segundo con la plana mayor y seis compañías del batallón núm. 12; el «Montevideo» saldrá de Valencia el día 18 con el batallón núm. 13 y cuatro compañías del batallón núm. 15, y el «Colón» que llegará el viernes ó el sábado á este puerto procedente de Manila, saldrá el día 20 conduciendo el batallón núm. 14 y á la plana mayor y cuatro compañías del batallón núm. 15.

Venciendo en 1.º de Enero próximo un trimestre de intereses de inscripciones de la Duda perpetua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general del ramo ha dispu-

to que desde el día 7 del mismo hasta fin de Enero inmediato, se reciban en esta 'Intervencion de Hacienda las facturas y cupones de la expresada Deuda, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas de cualquiera procedencia.

Ya está dispuesta y labrada para el transporte la piedra atrancada en el monte Auseva, pedida por los españoles que quieren fundar en Buenos Aires un hospital español, y desean que la primera piedra del edificio proyectado sea el santuario de Covadonga.

La piedra lleva abierta la caja para encerrar los objetos que se acostuaba en tales casos. En la piedra se ve la cruz de Pelayo en relieve y de grandes dimensiones.

Habla la ciencia.

El eminente sabio español Sr. Monlau, ha dicho:

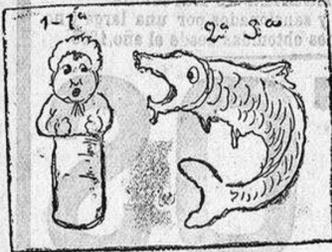
«El café no conviene en manera alguna á los niños porque se opone á su crecimiento y desarrollo.»

«El café no conviene á los jóvenes porque compromete la robustez.»

«El café no conviene á los viejos porque, cuanto más excita la vida, más la acorta.»

(Véase el anuncio del *Glandario* en cuarta plana.)

PASATIEMPOS. CHARADA EN ACCION.



La solución en el número próximo.

Solucion á la charada en accion anterior.

«Calamarea.»

Santorial y Cultos.

Santo de hoy. — San Dámaso p. y San Darziel.

EN SAN SATURNINO. — Novena á la Inmaculada Concepcion.

A las nueve de la mañana misa rezada y novena.

A las tres y media de la tarde se expone el S. D. M. en cuarenta horas. A las cinco y media se hará la novena con gozos cantados y reserva.

Telegramas. y Telefenemas.

El general Blanco ha telegrafiado al gobierno presentando la dimision de su cargo y manifestando que en cuanto le sea admitida declinará el mando y se embarcará para la Peninsula.

BUEN PRINCIPIO.

En telegrama del general Polavieja al ministerio de Marina participa que ha fusilado 113 de los principales autores de la rebelion.

SITUACION DE MANILA

Desde Port-Said telegrafian que la situacion de Manila es sumamente grave.

Pasan de 60.000 los rebeldes que en su mayoría están bien armados.

Témese que intentan un golpe de mano sobre la capital.

En Cavite ha aumentado de modo alarmante las proporciones de la rebelion.

PESTE.

Ayer se registraron en Bombay 65 casos de peste con 37 defunciones. Durante la última semana pasan de mil las defunciones ocurridas.

VIGILANDO.

Ha salido de la Habana en el vapor «Legazpi» el comandante general del apostadero para vigilar las costas de Pinar del Rio.

DESDE WASHINGTON.

Las agencias de Washington atribuyen á Mak-Kinley el propósito de convocar á las Cámaras para tratar de la conveniencia de aplicar la doctrina exclusivamente de Monroe. Esta grave noticia de llevarse á la realidad equivaldría á franca declaración de la guerra á Europa y debe tomarse á título de inventario.

DE LA HABANA.

Ha producido en la Habana gran entusiasmo la muerte de Maceo pues consideran como preludio del completo desquiciamiento de la insurreccion por la desaparicion del caudillo de más prestigio entre la gente de accion.

Se prepara un gran recibimiento á Weyler á su regreso de Pinar del Rio.

SUSPICIAS.

El hecho de no haberse recogido los cadáveres de Maceo y Gomez para conducirlos á la Habana hace sospechar á algunos que se haya podido sufrir algun error.

Anuncios preferentes.

Alcaldia de Estella.

El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, competentemente autorizado, ha acordado proceder á la conversion de su deuda municipal que asciende á cuatrocientas veinte mil pesetas, con arreglo á las bases aprobadas, y emitir títulos al portador al 5 por 100 de interés por valor de 500 pesetas unos y de 100 pesetas otros con garantía especial del arbitrio de los derechos de puertas que produce tipo medio treinta mil pesetas al año.

Para cubrir la indicada suma hacen falta ciento sesenta y nueve mil doscientas pesetas y los que deseen interesarse en la emision, pueden presentar la correspondiente solicitud á la Corporacion municipal hasta el día 1.º de Enero próximo, expresando en ella la cantidad ó número de títulos de cada clase porque deseen suscribirse, distribuyéndose á prorata los capitales impercibles dado caso que concurren á la emision en mayor suma de la que se necesita.

Estella 7 de Diciembre de 1896.
El alcalde, *Mariano Albizu*.

Leña de haya y roble, calidad superior, acondicionada para hornos, calderas, cocinas y cocinillas, segun se desee, precios económicos. *Francisco Imaz, Echarriaranaz.*

Miguel Ormaechea.

calle de Piamonte, 27.—Madrid.

Se encarga de la gestion de toda clase de negocios en las oficinas del Estado y demás centros, procurando la pronta terminacion de los asuntos que se le confien. Asi bien se encarga de proporcionar buenas casas de pupilaje para los estudiantes que tengan que cursar en Madrid, donde serán bien atendidos y vigilados á la vez, si así conviniere á los padres ó encargados de los jóvenes; previniendo además que sus conocimientos y relaciones en la corte le permitan proporcionar tambien academias de preparacion á los que estudien las carreras Militar, Ingeniero civil, de Derecho, etc.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, calle Piamonte, 27.—Madrid.

Gran liquidacion

POR CESACION DE COMERCIO,

De todos los géneros de relojeria, óptica y periferia, con un 40 por 100 de rebaja sobre sus precios.

Lentes y gafas de cristal de roca garantiza de de primera calidad, á 6 pesetas.

Solo por 15 días.

Casa de D. Luis Lacaze, San Nicolás 4 y Pozo Blanco 21.

Las tenemos hechas

Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de seda cruda y en colores, de batista, de saten de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta, de algodón con las vistas de holanda, idem con la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y ciaturones de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco y color.

Puños de doble postura para gomele de cadenilla y últimos modelos de cuellos, corbatas, pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañuelos de encaje, de seda, de crespón, chinos, surah, hilo en jareton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble, botoncillos de muelle de todos los sistemas y sujeta-corbatas.

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñ

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplo en esta administracion.



Agencia de vapores correos Y VAPORES RAPIDOS

Sele salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de America á precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Piasadel Castillo, núm. 8.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos escogidos y adaptados á cada materia, Lib. utilísimo para la más completa instruccion religiosa de las familias cristianas por el P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañia de Jesús, traducido directamente del alemán por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la misma Compañia. Con aprobacion y licencia eclesiástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teológica y doctrina religiosa, explicada magistralmente conforme al método y encerrando la riqueza científica y filosófica de teólogos y sabios de los siglos pasados, en donde hallará el clero un inagotable manantial, un caudal riquísimo de doctrina, y las familias una verdadera summa clara y fundamental de toda la doctrina cristiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y divina Religión, que no se aman bastante porque no se conocen bien. Otras serían las costumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el estudio de la Religión llenara las deficiencias que se notan en todas las clases, efecto de la ignorancia inoreible que en materia tan trascendental é importante se ha extendido por todas las clases, lo mismo en el hombre de letras que en el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—De venta en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y en las principales librerías.

Imp. de J. Donato Cumis, Tecenderías.

UN EPISODIO ELECTORAL.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

GLANDARIO.

O CAFE DE SALUD (Marca LA TORRE DEL ORO.)

Muy agradable, y más higiénico y económico que el café ordinario. Fabricantes señores Esteban Martínez y C.^a, Sevilla. Proveedores de la Real Casa, del Ejército y la Armada.

Véndese en ultramarinos y confiterías. Paquete de cuarto de kilo 50 céntimos. Paquete pequeño 15 céntimos.

Pidanse folletos que se envían gratis.

Depósito y representación en Pamplona y su provincia

CLAUDIO L. ZANO, SAN NICOLAS 64.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA HABANA DE CUBA

Hawkes, Son & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados a este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	FUERTOS DE DESTINO.
Diciembre 2	PALENTINO. Capitan D. L. Arriola.	H. b. a., M. a., z. a., S. a. n. t. a. n. d. e. r. i. n. o., G. a. d. i. t. a. n. o., G. u. a. n. t. á. n. g. o., C. i. e. n. f. u. e. g. o. s.
Diciembre 16	SANTANDERINO Capitan D. J. Egurrola.	H. b. a., M. a., z. a., G. u. a. n. t. á. n. g. o., S. a. n. t. i. a. g. o. d. e. C. u. b. a. y C. i. e. n. f. u. e. g. o. s.
Diciembre 30	EUSKARO Capitan J. B. Arribelzaga.	H. b. a., M. a., z. a., G. u. a. n. t. á. n. g. o., S. a. n. t. i. a. g. o. d. e. C. u. b. a. y C. i. e. n. f. u. e. g. o. s.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase a 180 pesetas uno a la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA S. A., núm. 28, Santander, ó a su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

No más vello.-El depilatorio imperial Padró.

nace desaparecer todo el vello ó pelo que moleste, con gran facilidad, rapidez y sin peligro alguno.

Cincuenta años de éxito son su mejor recomendación, es el depilatorio más antigua de España y de crédito más sostenido.

Venta.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en Pamplona en el Bazar de la Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1889. De los años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares el uso de las reales.—El alma del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo ante pago a valor.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la oabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

UN EPISODIO ELECTORAL

por

YANUAMUNDI.

TANGYES LIMITED

52 GRAN VIA 52

BILBAO.

REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.

Máquinas de vapor, calderas, bombas a vapor de acción directa, grues, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.

PAMPLONA.

Imp. y Lit. de J. Donato Cumla.

—1896—